

## ADMISIÓN DE ALUMNADO EN LES ESCUELINES/AS ESCOLÍAS DE EDUCACIÓN INFANTIL INFORMACIÓN A CENTROS DE REFERENCIA CURSO 2025/2026

### PUBLICIDAD

Publicar normativa en tabloneros de anuncios y facilitar información a los usuarios:

- ✓ Normativa, instrucciones para las familias, solicitudes y documento con códigos de escuelas y datos sobre los centros de referencia para la entrega de la documentación.

*\*Normativa: Resolución de 10 de abril de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el procedimiento de admisión de alumnado de Primer Ciclo de Educación Infantil en escuelas infantiles del Principado de Asturias. Pendiente publicación de su modificación y calendario de actuaciones. Se realizará en los próximos días y se facilitará a los centros.*

### SOLICITUDES

Desde el centro/escuela de referencia se procederá a:

- ✓ **Recepción de solicitudes** y entrega de copia de la solicitud sellada a las familias de acuerdo con el calendario de actuaciones.
- ✓ **Grabación y baremación** (según proceda) de las solicitudes en la **herramienta que se proporcionará** de acuerdo con el calendario de actuaciones.

*Respecto a los no natos sólo se baremarán aquellos cuyo nacimiento se prevea antes del 1 de junio y, por lo tanto, tengan 3 meses de cara al inicio de curso el 1 de septiembre.*

*Los datos correspondientes a las rentas familiares se interoperarán desde el Servicio de Educación Infantil 0-3 años.*

- ✓ Coordinación con la Comisión de Escolarización.
- ✓ Custodia de la documentación presentada.

*\*Los Centros de referencia de Escuelas cerradas pero que ya tienen dirección (por estar a cargo de otras Escuelas ya en funcionamiento) sólo recogerán las solicitudes. El resto de trámites correrá a cargo de la Dirección de la Escuela. La Dirección de las Escuelas se pondrá en contacto con la Dirección del Centro de referencia.*

## PUBLICACIÓN DE LISTADOS

- ✓ Publicación de lista de admitidos provisional, definitiva y lista de espera, de acuerdo con calendario de actuaciones.

*Desde el Servicio de Educación Infantil 0-3 años se elaborarán las listas de admitidos provisional, definitiva y lista de espera teniendo en cuenta que los niños/as que habían sido matriculados en el curso 24-25 tienen reservada su plaza. Se facilitarán estos listados para su publicación.*

## ALEGACIONES

- ✓ Recepción de alegaciones de acuerdo con calendario publicado en Resolución.
- ✓ Traslado de alegaciones a la Comisión de Escolarización para su resolución.
- ✓ Custodia de alegaciones e información sobre la resolución de las mismas.

## CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA

- ✓ Se facilita el impreso para la realización de la confirmación de matrícula.
- ✓ Las familias deberán acudir al centro para la formalización de la matrícula según el calendario de actuaciones.
- ✓ Respecto a los no natos sólo se matricularán aquellos cuyo nacimiento se haya producido antes del 1 de junio y, por lo tanto, tengan 3 meses de cara al inicio de curso el 1 de septiembre.
- ✓ **Las matrículas realizadas en el curso 24-25 tiene reserva de plaza para el curso 25-26.**

## CALENDARIO

### FECHAS PROCEDIMIENTO:

- 21 de abril a 6 de mayo. Presentación y registro de las solicitudes de admisión.
- 2 de junio. Publicación de la lista de admitidos en primera opción y no admitidos provisional.
- 2 al 6 de junio. Plazo de alegaciones a las listas provisionales.
- 13 de junio. Publicación de la lista de admitidos y listas de espera definitivas.
- Hasta el 25 de junio. Plazo de formalización de matrícula.

## OBSERVACIONES

- Se contará en todo momento con el apoyo técnico y el soporte necesario de la comisión de escolarización de Les Escuelines/As Escolías.

### Correos electrónicos disponibles:

[admisio.educacioninfantil@educastur.org](mailto:admisio.educacioninfantil@educastur.org)

[servicio0a3@educastur.org](mailto:servicio0a3@educastur.org)

**Teléfonos disponibles: 985.10.86.51**